

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés todas aquellas actividades que se realizaren en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo. Es necesario recordar los hechos que dieron lugar a esta celebración, de modo que esta fecha no sea entendida como una ocasión para la realización de un festejo frívolo, sino como la oportunidad para reflexionar en torno al respeto por la igualdad de género, para ratificar la lucha por una sociedad más justa.-

Sala de Sesiones. Paraná, 17 de marzo de 2021.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

